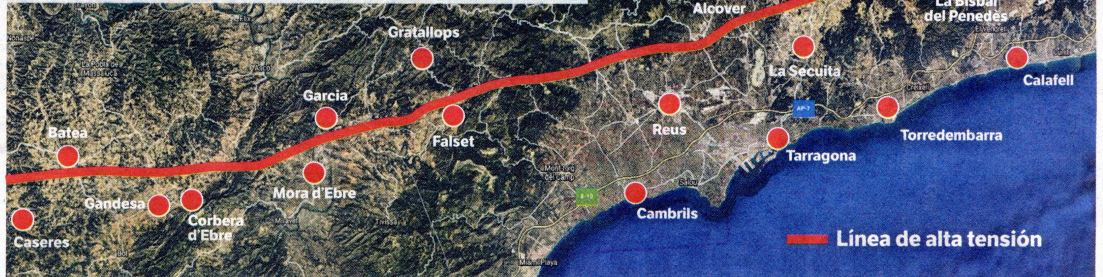


Transición energética

Recorrido de la línea de alta tensión a su paso por Tarragona

MUNICIPIOS AFECTADOS: ● Alcover ● Alforja ● Almoher ● Ascó ● Batea ● Bràfim ● Corbera d'Ebre ● Duesaigües ● El Masroig ● El Milà ● Falset ● Gandesa ● García ● La Bisbal del Penedès ● La Fatarella ● La Selva del Camp ● L'Albiol ● L'Alaixar ● L'Arboç ● Llorenç del Penedès ● Masllorenç ● Montferri ● Móra d'Ebre ● Nulles ● Pradell de la Teixeta ● Puigpelat ● Riudecols ● Rodonyà ● Sant Jaume dels Domenys ● Vallmoll ● Valls ● Vilabella

COMARCAS: ● Terra Alta ● Ribera d'Ebre ● Priorat ● Baix Camp ● Alt Camp ● Tarragonès ● Baix Penedès



Aval ambiental del Estado a la línea de alta tensión que traerá energía de Aragón a Catalunya

Primer paso adelante de la polémica línea MAT que cruza la provincia por 32 municipios para transportar renovables. El Ministerio modifica el proyecto pero emite un dictamen favorable

RAÚL COSANO
TARRAGONA

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha dado el visto bueno ambiental a la línea de muy alta tensión (MAT) Valmuel-Begues que cruzará la provincia para traer energía renovable de Aragón a Catalunya.

Lo ha hecho con numerosos condicionantes, tumbando algunos de los aspectos que se planeaban, pero otorgando el aval general a una serie de proyectos que incluyen también la evacuación de esa energía hacia Catalunya. Es una iniciativa que ha generado un rechazo prácticamente unánime en el territorio, desde los 32 municipios afectados (de un total de 41 en Catalunya), a la Diputació, pasando por la Generalitat.

El Departament d'Acció Climàtica, consultado por el *Diari*, no quiso ayer valoraciones sobre este punto de la tramitación.

Este visto bueno es solo un primer paso, al que después deberán seguir otros trámites fundamentales como la autorización administrativa y de construcción, en fases donde también Catalunya tendrá voz y podrá intervenir en diferen-

tes sentidos. Cabrán también alegaciones y eventuales modificaciones, pero lo cierto es que es la primera piedra de un proyecto contra el que el territorio se había revuelto y que rechazaba en su totalidad por el impacto de las torres de alta tensión. De hecho, se habían presentado centenares de alegaciones en diversas instancias.

Parques eólicos y solares

El BOE ha publicado este pasado 1 de mayo la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de varios parques solares y eólicos en Aragón y sus correspondientes infraestructuras de evacuación: «Se trata de un proyecto conjunto, denominado por el promotor «Clúster Begues 400». Eso incluye plantas fotovoltaicas, parques eólicos, subestaciones transformadoras, centro de seccionamiento, así como «la infraestructura necesaria para evacuar la energía hasta el punto de conexión concedido en la subestación eléctrica Begues 400 kV (Barcelona) y propiedad de Red Eléctrica Española», indica el BOE.

También recuerda el Boletín que el proyecto atraviesa siete de las diez comarcas tarraconenses: Terra Alta, Ribera d'Ebre, Priorat,

Baix Camp, Alt Camp, Tarragonès y Baix Penedès. Esta aprobación corresponde a la infraestructura principal, no a los ramales secundarios, que discurrirá por 154,4 kilómetros por Catalunya. En total, el entramado entre Valmuel, provincia de Teruel, y Begues, a las puertas del área metropolitana, es de 180 kilómetros. El BOE recoge algunas «modificaciones realizadas al proyecto original».

La infraestructura, que será soterrada en parte, aún tiene por delante varios trámites clave

Se elimina al completo el parque eólico El Pelado por afectación a la servidumbre aérea de Zaragoza, y se cambia la ubicación de varias subestaciones, trazados y aerogeneradores. Algunos molinos también quedan eliminados. Todo ello se hace por contemplar proyecciones muy diversas de especies como el quebrantahuesos u otras aves en peligro de extinción.

El Ministerio traslada numerosas responsabilidades a la firma

que se hará cargo: «Para minimizar los impactos previstos, el promotor propone medidas protectoras, correctoras y compensatorias».

Además, «el promotor prevé el desarrollo de un estudio de seguimiento de la avifauna para cada una de las instalaciones pertenecientes a la infraestructura de evacuación durante el primer año de funcionamiento». Asimismo, «se propone la implantación en las líneas aéreas de señalización anticolidión para la avifauna como catadióptricos, balizas luminosas, giratorias y espirales. Por otro lado, se procederá a la implantación de placas anticolidión en el vallado de las subestaciones».

Una de las opciones sobre la mesa es soterrar parte del trazado de alta tensión que se proyecta. El BOE recoge que la Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Generalitat plantea el soterramiento de tramos «en aquellas zonas donde técnicamente es viable», en un abanico entre un mínimo de 27 y un máximo de 64,71 kilómetros. Su propuesta final es de mínimos, porque aplica condicionantes socioeconómicos, eliminando el soterramiento de tramos en los viñe-

Retraso catalán

Un debate sobre la soberanía energética

El corredor de alta tensión Valmuel (Teruel)-Begues (Barcelona) es controvertido. Además de la oposición territorial por el impacto, presenta la derivada de la soberanía energética. El retraso de más de diez años de Catalunya en el despliegue de renovables, frente a la pujanza de la vecina Aragón, hace que la autonomía tenga que depender de otros para realizar la transición energética.